

CORRECCIÓN DE LA PUNTUACIÓN EN EL NIVEL 2

Por errores observados en el tratamiento informático de los resultados de los participantes en el nivel 2 (2º de ESO) comunicamos las correcciones que deben hacerse en las puntuaciones que enviamos a los centros.

Pregunta nº 3:

Si la respuesta ha sido B, deben restarse 3,75 ptos

Si la respuestas ha sido O, deben restarse 3 ptos.

Si la respuesta ha sido cualquier otra, no se modifica la puntuación.

Pregunta nº 23:

Si la respuesta ha sido A, deben restarse 6,25 ptos.

Si la respuesta ha sido D, deben añadirse 6,25 ptos.

Si la respuesta ha sido cualquier otra, no se modifica la puntuación.

Pedimos disculpas a los afectados por los daños que hayamos podido ocasionar.